

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua 57, 2.º—Teléf. 154.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOIS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

Noticias varias

Gulpúzea. Diariamente pasan por la estación de San Sebastián trenes cargados de mercancías para el extranjero.

Uno de los días pasados llegó, procedente de Murcia, con carga para París, un tren compuesto de 21 vagones cargados de naranjas.

Cada vagón llevaba unas nueve toneladas; de modo que el total de carga del tren era de 190, ó lo que es lo mismo, 190.700 kilos.

Cada naranja pesa por término medio 125 gramos, resultando que iban en dicho tren 1.520.000 naranjas, que al precio de 10 céntimos una con otra, dan un importe de 520.000 francos.

Zaragoza.

En virtud de oposición ha sido nombrado Beneficiado con cargo de Salmista de la catedral de La Seo D. Juan Yorza Aguirre, que desempeña en la actualidad el Beneficio de Sechant e de la de Murcia.

Asuntos locales

SALAMANCA AL DIA

Es indudable que los tiempos se repiten como las modas, y ahora, según se ve, volvemos a los de Diego Corrientes y Luis Candelas, si bien con circunstancias más repulsivas.

Haecce aliquos meses que Salamanca parece un presidio suelto; robos atrevidos en los sitios más céntricos de la población; homicidios y asesinatos frecuentes; atracos á diario llevados á cabo sin ningún temor; desvergüenzas é insolencias por todas partes, y observadas hasta en los niños de las escuelas. ¿Qué es esto...? ¿A dónde vamos á parar...? Lo que ocurre, es una consecuencia lógica en un pueblo descatolizado.

Nuestros gobernantes dando libertades á los revoltosos, á los enemigos del orden, y restringiendo el derecho á los ciudadanos pacíficos; libertades que viene á ser como la ley del embudo; porque sólo se quiere la libertad para el mal; cualquier acontecimiento que ocurra en la corte, no saben celebrarlo más que concediendo indultos generales para hacer inútil la ejemplaridad en los delinquentes.

Las autoridades locales, viendo con con la mayor indiferencia los desmanes de la plebe: los encargados de velar por el orden público, tratando con timidez á los malvados y desple-

señor Mata, enviándolo por el correo interior, y á poco recibimos la visita del Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Purísima, visita anunciada desde la tarde anterior.

El señor Jiménez, encarrifado con el artículo Otro intelectual, vino á declararse autor de la remisión por el correo.

Y mediadas las oportunas explicaciones, oyó el sacerdote señor Jiménez á nuestro director repetir las mismas razones, alegadas ante el autor de aquel trabajo para no publicarlo en EL LÁBARO.

Por nueva deferencia, y á ruegos del señor Jiménez, se devolvieron las cuartillas.

Al cabo de un mes, el miércoles 24 de Diciembre sale el Otro intelectual, del Dr. Sánchez Mata, en El Noticiero, ponéndole el Perfecto caballero una explicación ingeniosísima á modo del esto es un gallo, explicación que á la vez necesita de interpretación gramatical para ponerla en castellano con sardónica sonrisa.

Seales enhorabuena.

En Ciudad Rodrigo ha fallecido el maestro Normal y de niños de aquella localidad, don Miguel Ballesteros Rodríguez.

Descanse en paz.

En el periódico oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, aparece la relación de los propietarios de fincas en término municipal de Hinojosa de Duero, que van á ser expropiadas, para las obras de la carretera del Estado, de Fermoselle á Ciudad Rodrigo, en el segundo trozo de la carretera de Lumbrales á Saucelle.

El día 1.º de Enero habrá en el Círculo de Obreros función teatral.

En la noche del último jueves fué herido de gravedad en Béjar, y con arma blanca, Angel Gómez, de oficio albañil.

El agresor, Florencio Sánchez, jornalero, fué detenido.

Ha sido desestimada la instancia promovida por José Juan García, vecino de Alaraz, en la que solicitaba que se eximiese del servicio militar activo á su hijo Leoncio García.

Con toda felicidad ha dado á luz un niño la señora de don Joaquín Arteaga.

Ha llegado á Cáceres el Jaureado

poeta castellano nuestro querido amigo don José María Gabriel Galán.

Se le ha obsequiado con un banquete al que asistieron las autoridades y representaciones de todos los centros.

La Dirección general de Sanidad ha dispuesto que por el Gobierno civil se le dé cuenta decenalmente de los casos y defunciones de epidemia variolosa que ocurran en la provincia.

La guardia civil ha detenido en Horcajo de las Torres (Ávila), al vecino de dicho pueblo Victor Carrasco, como presunto autor de un robo de varias reses lanaras en el pueblo de Rágama (Salamanca).

Continúa la huelga de obreros de las fábricas de curtidos de Puerto de Béjar.

Ha sido destinado al regimiento Lanceros de Borbón, cuarto de caballería, el primer teniente don Alejandro Villarejo.

Ha sido nombrado teniente párroco del pueblo de Gallegos de Huebra, don Isaac García del Pozo.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 30.—Martes.—La traslación de Santiago Apóstol; San Cleto, mártir, y San Liborio, Obispo.

Se rezará de la traslación del cuerpo de Santiago, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de tres á doce y por la tarde de tres á seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Clerencia.—A las cinco de la tarde rosario, novena al Niño Jesús y sermón que predicará el P. Gonzalo Coloma, S. J.

Salamanca

Un Perfecto caballero ha salido en el Noticiero habiendo del catolicismo (¡qué ingenio!) de EL LÁBARO á cuento de endosar al público un artículo que no tuvo cabida en las columnas de nuestro diario.

No para contentar al celoso é indiscreto apologista que vanamente sueña con romper lanzas por la buena causa, pidiendo para salvación de los fieles todos al Noticiero la inserción del chispeante artículo; pero el para mayor claridad y para que se juzgue con más pormenores, allá van estas noticias que seguramente ignorará el Perfecto...

Hará próximamente un mes el catedrático de la Universidad D. Nicasio Sánchez Mata remitió á EL LÁBARO el artículo Otro intelectual ó un

sabio... modernista, en el que según el glosista Perfecto caballero, el autor recoge trozos de escritos del señor Sánchez Barrado, para poner en solfa á este señor.

El Sr. Sánchez Mata rogaba al Director de EL LÁBARO le devolviese las cuartillas, si no las juzgaba publicables.

En efecto, en la Universidad, al siguiente día, devolvió el director de EL LÁBARO al señor Mata aquel artículo, manifestándole que no estimaba correcto publicar en el periódico un escrito de censura ó de burla para un colaborador, queriendo también alejar toda ocasión á contiendas peligrosas tratándose de un escritor que es sacerdote.

El señor Mata se dió por enterado y guardó sus cuartillas.

Pasaron veinticuatro horas y volvió á esta redacción el artículo del

—Está bien. Pues que todas las puertas se me cierran, y en lo humano ningún remedio hay para mí, no hablemos más del asunto. Suceda lo que quiera, y háyselo hecho por mí ó por Paula, lo cual es exactamente igual, me has prestado un gran servicio, y la gratitud y estimación de un hombre honrado, aunque godo, no te fallarán jamás. A tus favores sólo puedo corresponder dignamente prometiéndote lo que más deseas. No me ensañaré con vos otros.

—¡Adiós!—me respondió aquella mujer singular; —si atendiera á lo que me inspira el corazón y casi bulle en mis labios, añadiría: «yo la salvaré.» Pero no quiero engañarte ni adormecer tu dolor con vanas esperanzas. Es superior á mi voluntad la convicción de que no puede salvarla tan presto como sería necesario, para que no desapareciese el fruto de vuestro amor.

—¡Oh! Es necesario evitarlo, es preciso llegar á tiempo.

—Ella misma lo reconoce y lo presiente,—dijo Petronila como distraída;—éste es el fin,—me repetía.

—¡El fin!—exclamé.—¡Amaya! Mira esa cruz, mira esa leyenda: amaya da asierá. El fin es el principio. Por algo me envía Paula ese brazalete. La salvaré. Petronila; no se cómo; pero salvaré á mi hija; tendré una hija que será Amaya. ¡Dios lo quiere!

—Cúmplase, pues, la voluntad de Dios.

piadada como impunemente la atormentaban? La menor imprudencia en mis gestiones, el más ligero amago contra sus carceleros, podían ser funestos á la víctima, cuyo verdadero verdugo era Basurde, cruel, astuto y avariento, que á fuer de esposo de Amagaya, sabía el uso que podía hacer de ciertas yerbas, y de ellas se había valido para adormecer á Paula.

—Traté de salir disfrazado con tres ó cuatro bucelarios, á sorprender una noche el valle de Aitor mendi, y asaltar la torre que servía de cárcel á su misma señora; ¿pero cómo volver luego á tierra de godos, dado que nos fuera posible llegar hasta allá?

—Ocurrióseme también reclamar á los señores ó caudillos vascos. Pero lo que había sabido de sus modos de gobierno, desvaneció mis esperanzas.

—En efecto, ¿qué hacía yo con querellarme ante Miguel de Gofí, por ejemplo, si el crimen se había perpetrado por gentes de distintas tribus?

—Y sobre todo, ¿qué vasco era capaz de condenar á su venerada Amagaya, por querellas del godo que les había infamado en lo vivo de su honor, y á quien profesaban ya odio mortal, odio de raza y de tres siglos?

—Amagaya, por otra parte, moraba en región muy apartada de la nuestra, en el valle mejor defendido por la naturaleza, y más exento, por consiguiente, de nuestro yugo. Mis reclamaciones no llegarían allá, y si llegaban, serían escarnecidas. ¡Que-

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOPTIVAS POR EL OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

SAN IGNACIO COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CENTRO-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE FACULTAD Director: D. Isidoro C. Bretón BANDOS, 5

Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente á sus alumnos tanto de Facultad como de 1.ª y 2.ª enseñanza, garantizando á los padres de familia la asistencia á las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director. Se admiten internos y medie pensionistas tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza como de Facultad. Pídanse reglamentos.

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

por JUAN DOMÍNGUEZ BARRUETA Una peseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

gando sus furros contra los peron honradas.

Los hombres de prestigio en Salamanca, metiéndose en su casa para que campeen por sus respetos los atrevidos y vividores. Esto es sembrar vientos, y tal estado de cosas no debe seguir sin procurar el remedio.

Ahora es cuando echamos de menos aquí los Alcaldes corregidores a quienes injustamente se les sacrificó por que con sus energías supieron tener a raya a los transgresores de la ley.

Volvamos también nosotros aquellos tiempos en los que se hacía tener respeto a Dios, a las personas y a las cosas.

Pidamos energía a nuestras autoridades para castigar toda inmoralidad y que obliguen a sus delegados mayor vigilancia sobre los sospechosos.

Que los padres y maestros redoblen su celo para educar cristianamente a la juventud y por último contribuyamos todos en la medida de nuestras fuerzas al objeto de que no falte pan al pobre, sobre todo en estos meses de invierno; de esta manera no habrá motivo para que nadie se lance por derroteros que la ley castiga y que todos tenemos al deber de rechazar.

C.

Cartas de la provincia

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios.

- Trigo, de 41 a 42 reales fanega.
- Centeno, de 26 a 28 id. id.
- Cebada, de 24 a 25 id. id.
- Algarrobas de 24 a 25 id. id.
- Carne de reses gordas, de 78 a 82 reales arroba.
- Cebones, de 47 a 51 reales a roba, según clase.

EL CORRESPONSAL.

27 Diciembre.

NUEVOS ALCALDES

Han sido nombrados los siguientes Alcaldes.

- De Segovia, don Julián Carretero.
- De Zaragoza, don Amadeo Laguna.
- De Zamora, don Manuel Arribas.
- De Cuenca, don Joaquín Zomero.
- De Coruña, don Luis Agudín.
- De Castellón, don Rafael Gasset y La Casana.
- De Avila, don Carmelo Delgado.

LO DE MARRUECOS

La guerra santa.—Situación gravísima

El Times, de Londres, publica un despacho de su corresponsal en Fez, el cual manifiesta que por encargo suyo se dirigieron dos naturales del país a celebrar una entrevista con el pretendiente a la corona, y al volver

lo dieron cuenta de las siguientes declaraciones que el pretendiente hizo:

«El jefe de la insurrección no reclama el trono, sino la guerra santa contra los cristianos, contra el sultán y contra los ministros de Abdulaziz por sus tendencias progresivas y sus inclinaciones favorables a los planes de los europeos.

Los rebeldes no tienen ninguna aspiración al trono entre los os; pero en el caso de salir victoriosos nombrarán en seguida un sultán de la familia 'sheriffiana, que prometa la guerra contra los cristianos».

Los rebeldes, que cuentan con 32.000 combatientes, se hallan a las puertas de Taza, donde están expuestas en las murallas las cabezas de los insurrectos que fueron hechos prisioneros por las tropas leales, con lo cual se aviva la furia de los revolucionarios.

El pretendiente sigue haciéndose pasar por hermano del sultán Abdulaziz.

Este, por su parte, se halla encerrado en su palacio de Mequinez.

La situación se ha agravado muchísimo porque el número de los revolucionarios aumenta.

Las tropas del sultán son demasiado débiles para reprimirlas.

Han salido de distintos puntos hasta 12.000 soldados para agregarse a las fuerzas leales. En cambio, muchas tribus se unirá a los rebeldes en el caso de que sean nuevamente derrotadas las tropas del sultán.

El aprovisionamiento se hace para estas dificultades, mientras los rebeldes tienen cuanto necesitan.

La actual situación del pretendiente es muy fuerte. Todas estas noticias se desprenden de la entrevista celebrada con el aspirante a la corona por los emisarios del corresponsal del Times.

DESCUBRIMIENTOS NOTABLES

En los sótanos del antiguo castillo de Aquila (Roma), se acaba de hacer un descubrimiento tan extraño como misterioso.

Al perforar un muro se hallaron varias estancias ignoradas llenas de cadáveres, algunos encerrados en ataúdes, otros vestidos y conservando la actitud que tenían al sorprenderles la muerte. Entre ellos hay muchos soldados.

Lo notable es que estos cuerpos están bien conservados y la piel está completamente apergamizada; los individuos conservan la expresión que tenían en su último momento.

Se ve el cadáver de un hombre que fué muerto de una puñalada; el rostro conserva la expresión de sorpresa y terror.

Otro llevaba la mano a la espada cuando fué herido mortalmente en el cuello.

Un tercero tiene el cuerpo horriblemente mutilado, como si hubiese sufrido el tormento; su rostro presenta una expresión de sufrimiento indecible.

Todo esto es muy misterioso, y se

pregunta qué puede haber ocurrido en esos sótanos y cuál es la historia de este castillo en los siglos que precedieron a la Revolución.

Se cree que parte de este depósito macabro data de la época de la invasión francesa en 1796 a 97; pero algunos cuerpos están allí desde época más remota.

PAGOS DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

La Gaceta llegada ayer publica el decreto relativo a la ordenación de pagos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Su extraordinaria extensión nos obliga a extraer lo más importante de sus disposiciones.

Los primeros artículos están consagrados a dividir los gastos en obligatorios y voluntarios y subdividir los primeros en el pago inmediato e inexcusable en su vencimiento y gastos de pago diferible, y determinar los que pertenecen a cada una de estas clases, que se especifican en el artículo 3.º, que consta de 19 apartados.

Por el art. 9.º se dispone que los gastos de pago diferible que en el mes no hubieran sido satisfechos, figurarán los primeros de su clase en los pagos del mes siguiente, disponiéndose por el art. 12 que el día 10 de cada mes se publique la distribución y orden en que se han de efectuar éstos.

Por el art. 44 se suprime la bonificación que, en virtud del artículo 31 del reglamento de 11 de Diciembre de 1901, se concedía a los secretarios de Diputaciones, y a los contadores por el art. 46 del mismo decreto.

ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS DE ENSEÑANZA

Hoy publica la Gaceta una real orden del ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone:

1.º Que las visitas de inspección a los Establecimientos privados de enseñanza sólo proceden cuando haya motivos fundados para presumir que son falsos los datos o documentos presentados en el expediente, ó cuando por virtud de denuncia ó de reclamación se estime necesaria la visita para depurar la verdad de los hechos alegados.

2.º Que en estos casos, cuando se trate de Escuelas de instrucción primaria, el inspector provincial practicará la visita que se le ordene, siéndole de abono las dietas correspondientes, como si fuera visita ordinaria, aprovechando la ocasión para practicar ésta en las Escuelas públicas de la localidad.

3.º Que tratándose de Establecimientos de enseñanza secundaria ó superior, el catedrático que la lleve a cabo disfrutará de 15 pesetas diarias y gastos de viaje, no pudiendo exceder de tres días los invertidos en la visita, y debiendo pagarlos el Establecimiento visitado.



LA SEÑORA

DOÑA ALEJA GONZALEZ Y FERNANDEZ

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY, 29 DE DICIEMBRE

a las seis de la mañana, a los 39 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo D. Miguel García de Piedra; sus hijos, madre, madre política, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, cuyos actos de caridad cristiana les serán para siempre agradecidos.

Funeral: El día 30 del corriente, a las diez de la mañana.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Iglesia parroquial: San Pablo (Santísima Trinidad).
Casa mortuoria: Plazuela de las Basílicas, número 8.

El duelo se recibe en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

EFFECTOS DEL ALCOHOLISMO

Según vemos en una revista científica, consta positivamente que de dos años a esta parte, de 4.744 enfermos asistidos en los hospitales de París, había más de 2.500 envenenados por el alcohol, y que de cada 100 tísicos, nueve sufrían los efectos de este veneno.

Y pregunta: «¿Se podrá curar esta plaga? ¿Se podrá impedir que ciertos obreros de las grandes ciudades beban todos los días ocho ó diez copas de ajenjo, que se elabora con el alcohol adulterado? ¿Se disminuirá el consumo del alcohol, que es de cerca de 14 litros anuales por persona en Francia, y que en algunas ciudades de Normandía llega hasta 20 litros?»

Los trabajos científicos más recientes demuestran la influencia del alcoholismo en la salud y en la moral pública, indicando que de él provienen la mayoría de los clientes de los tribunales de justicia y de la policía correccional, en lo que toca principalmente a los atentados contra las costumbres; a las riñas, heridas y asesinatos.

Gracias al alcoholismo, aumentan los suicidios y los casos de locura, y la raza humana se bastardea y los países se despueblan.

Precisa por tanto poner remedio a esta llaga y la primera medida que hay que tomar contra ella, consiste en limitar el número de las tabernas y en derogar la ley que permite abrirlas libremente.

«Suecia, Noruega, Inglaterra y Alemania, han entrado definitivamente en la vía donde se lucha contra el alcoholismo.

Y en España se siente igualmente de modo extraordinario la influencia del alcoholismo, sin que hasta ahora se hayan adoptado medidas legislativas para evitar los progresos crecientes de tan horrible plaga».

FIESTA DEL ARBOL

DONATIVOS RECIBIDOS

Don Alejandro Mendoza, cinco pesetas.
Los niños Tomás, María y Carmen García y Gómez de Enterría, un nacimiento y seis estampas, con 47 figuras y establo.

De sociedad

Ha salido para Fregeneda nuestro particular amigo don Luis Monje.

M. CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches necesarios, cabás, portaplés de lona y portamantas, baúles mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Es el más duradero

Chanclos para caballero, pesetas 7.50 par. Id. para señora, pesetas 6 par.

CÁRDENAS

15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

jas de godos contra la casa de Aitor, que en el castigo de Paula volvía por la honra de todas las siete tribus vascongadas! ¡Y quejas contra los habitantes de valles próximos al mar, circundados de selvas enmarañadas y altivas crestas, á donde los godos nunca habían soñado con armarse!

«No me quedaba otro recurso que la dura, la bárbara ley de las represalias.

«Sean vándulos, vascones, vizcaínos ó caristos, cogeré rehenes,—decía en mi desesperación;—incendiaré mieses, casas, bosques, sacrificaré hombres mujeres y niños, hasta que me devuelvan sana y salva á mi mujer y á mi hijo, si nace en cautiverio.

«Pero este medio, dado que fuese eficaz, no era cristiano. A mayor abundamiento, al indicárselo á Petronila, cuando en mi cólera, revuelta en mi impotencia, dejé escapar aquel pensamiento, que no llegó siquiera á deliberado propósito, la joven me atajó diciendo:

«El único encargo que Paula me ha hecho, es que por ella no ha de verterse una gota de sangre siquiera. Y yo añado que si emprendéis ese camino seré la primera en morir á vuestras manos, porque seré vuestra más implacable enemiga. ¡Cómo!—prosiguió;—yo que vengo desafiando las iras, los rencores, ó cuando menos, los recelos y sospechas de todo mi pueblo; yo, que por servir á Paula, que por servir a vos, que no lo merecéis vengo á Iruña, á donde jamás me habíais acercado, y entro en la casa del

odiado caudillo Ranimiro para enterarle de lo que sin mí no hubiera sabido ni adivinado nunca; yo, que de ser testigo de crímenes y horrores que sin mi debilidad no se hubieran perpetrado? No; para no morir de pena, tendría que morir al filo de vuestra espada.

«¿Y he de cruzarme de brazos dejando perecer á Paula con el hijo que lleva en sus entrañas?

«No morirá; Amagoya, aunque insolente y altiva, es en el fondo compasiva y noble.

«¿Y su marido?

«¿Su marido! ¿Queréis oír lo que Basurde me ha dicho?

«Si, quiero saberlo todo.

«Pues bien: salió á mi encuentro, cuando me retiraba del caserío de Aitor, y me dijo: si mi cuñada me descubriera á mi solo el secreto de nuestra familia, ó tú me lo revelases en nombre de Paula, esta misma noche sería conducida por mí á Pamplona. La daríamos por muerta; la tendríamos como perdida para la familia, ella renunciaría todos sus derechos en Amagoya, y viviría feliz entre sus godos sin que los vascos volviésemos á acordarnos siquiera de su nombre.

«Eso dijo Basurde?—pregunté.

«Ni más ni menos.

«¿Y qué le contestastes?

«No me lo preguntastes, Ranimiro,—dijo Petronila, irguiéndose como una estatua;—porque no os he hecho la ofensa de preguntaros qué es lo que debía contestar.

Los señores de Mañes Casaux han pasado por el duro trance de perder a su hijo el niño Jesús María.

Mañana sale para Madrid don Gabriel López Viota.

En breve saldrá para Badajoz el dignidad Maestrescuela Sr. Lilián y para Madrid el canónigo Sr. Uilana.

Hoy ha fallecido la señora doña Aleja González y Fernández, esposa de nuestro amigo y subscriptor don Miguel García de Piedra.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

C. E.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

Ayer se descubrió un robo en la casa que habitan los hijos de Ramón Hernández, establecimiento de bebidas en la calle de San Pablo.

De un baul fueron sustraídas 400 pesetas en billetes del Banco de España y en monedas de plata.

Anselmo Hernández y su esposa dieron conocimiento del hecho a las autoridades.

Después de activas gestiones de la guardia municipal fué detenida Manuela de Santa Florentina, sirvienta en la misma casa.

Al detenerla le fueron encontradas 250 pesetas en monedas de plata.

El resto del dinero sustraído se ignora donde se halla.

La criada ha declarado tener cómplices.

Ha sido detenida y el Juzgado instruye diligencias.

Un robo de maderas se ha descubierto en el pueblo de Molineras y en la casa de Esteban González.

Como presunto autor del robo ha sido detenido Bernabé de la Iglesia.

En el mismo pueblo también se ha cometido otro robo de embutidos en la propiedad de difrentes vecinos de aquel pueblo.

Ha sido detenido Santos García y García.

Ayer recibió el Sr. Obispo la visita y felicitación de Pascuas de los operarios de la Imprenta de Calatrava, del Circulo de Obreros y de la redacción de EL LABARO.

Por el juzgado de instrucción del distrito del Chamberí, en la corte, se llama a las personas que se crean con derecho a la herencia de don Santiago Rico Fraile, natural de Candelario, vecino de Madrid y fallecido sin testar el día 28 de Septiembre último.

Las casas de Mirat y Calón y don Julián de la Rúa, representante de la sociedad de seguros La Gresham, han tenido la atención, que agradecemos de obsequiarnos con bonitos almanques de pared.

Han celebrado por vez primera el santo sacrificio de la misa los nuevos sacerdotes don Leopoldo Fuertes en la capilla de Calatrava, y don Angel García en la iglesia de San Benito.

El 2 de Enero celebrará en Villarino don Manuel Vicente Martín.

En la iglesia de señoras religiosas Adoratrices se celebrará un solemne triduo, tres días de retiro para implorar las gracias del cielo para el año entrante y la feliz y pronta terminación del proceso canónico para la beatificación de M. Sacramento.

También han sido confirmados en la capilla del Palacio episcopal por S. E. I., los niños de D. Luis Monje Santano.

El día 11 de Enero celebrará junta general el Colegio de Abogados.

En la junta general celebrada ayer por el Casino de Salamanca, fueron elegidos para los cargos de la directiva los señores siguientes:

Presidente, don Alfredo Ramón Sáiz.

Tesorero, don Manuel González Calzada.

Contador, don José Durán Cabezas.

Bibliotecario, don Federico Hoyos de Oñis.

Secretario, don Manuel Bedmar y Larraz.

Esta tarde celebrará sesión la Corporación municipal.

Han sido nombrados representantes

de los contratistas del servicio general de bagajes de Salamanca don Ignacio Pérez Losada; de Bejar, don Julian García Tortolero; de Alba de Tormes, don Antonio Sánchez; de Ciudad Rodrigo, don Pedro Hernández; de Ledesma, don Angel García.

Se han recibido los títulos de licenciados en Derecho, de D. Ignacio Bazán y Martínez y D. Leon Falcón y Linar.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Huelga en Barcelona

Madrid 29, 15.

Núm. 189.

Barcelona.—Se han declarado en huelga numerosos carreteros, ocupados en la carga y descarga en la estación del Norte.

Fueron al Hospital clínico para que la secundaran los carreteros que trabajan allí.

El gobernador civil ha enviado fuerzas para evitar coacciones.

Firma del Rey

Madrid 29, 18'45.

Núm. 95.

El ministro de Estado ha llevado a la firma del Rey un real decreto.

Trasladando al ministerio al consul de primera en Quito, Sr. Díaz Miranda.

El ministro de Gracia y Justicia llevó a la firma de S. M. un real decreto nombrando canónigo de la Catedral de Jaén a D. Calixto Hernández, párroco repatriado de Ultramar.

MENCHETA.

EN MARRUECOS

(POR TELEGRAFO)

Derrota del sultán —Divisiones.

—Destronados.—El botín

Madrid 29, 10.

Núm. 86.

Por los telegramas que se están recibiendo de Tánger se sabe que en las legaciones europeas se confirma de una manera oficial que las tropas del sultán que sitiaban la fortaleza de Tarza, han sido totalmente derrotadas.

Buena parte de las tropas quedaron prisioneras.

Dos divisiones de los soldados leales del sultán quedaron destrozadas completamente.

Los rebeldes se apoderaron después del encuentro de los cañones y municiones de guerra, abandonados por las tropas vencidas.

También recogieron del campo de batalla considerable botín.

Noticias gravísimas.—El sultán en Fez.—Sus recursos.—Tropas desmoralizadas.—Comunicaciones cortadas.

Madrid 29, 10'50.

Núm. 60.

Desde París comunican noticias muy gravísimas de los sucesos de Marruecos.

Se sabe que el sultán se halla en Fez, privado de recursos.

Aquella población se muestra cada vez más hostil al sultán y sus tropas.

Estas se hallan completamente indisciplinadas y desmoralizadas.

Los insurrectos han cortado todas las comunicaciones con la ciudad de Fez, y además a la plaza hostilizan continuamente.

Propósitos del Gobierno

Madrid 29, 10'20.

Núm. 49.

Los propósitos del Gobierno son enviar refuerzos que aumenten la guarnición de Ceuta y Melilla, y poner estas plazas a cubierto de cualquier contingencia.

Más tropas se situarán en Málaga, Cádiz y Algeciras.

Quizás se envíe un barco de guerra a Tánger para garantizar a la colonia española.

Buques a Tanger

Madrid 29, 18'45.

Núm. 87.

En virtud de las órdenes del Gobierno esta tarde llegará a Tánger el Infanta Isabel, que aun cuando está sin grandes condiciones para combatir las tiene para albergar a la colonia española en caso de sucesos graves.

Otras naciones envían también buques.

Hablando con Silvela

Madrid 29, 18'20.

Núm. 79.

El Sr. Silvela nos ha manifestado

que el Gobierno tiene un telegrama de nuestro representante en Tánger.

El presidente del Consejo ha conferenciado con Mohamed Torres, que juzga la situación grave, pero no desesperada, pues la derrota del sultán se trata de una sorpresa, no de una batalla definitiva.

Confirma que cayó en poder de los insurrectos la artillería y municiones del ejército leal.

El Rey.—Precauciones.—Consejo

Madrid 29, 15.

Núm. 180.

El Rey D. Alfonso ha dispuesto que no obstante no correspondierles despachar, vayan a Palacio los señores Linares y Sánchez de Toca para enterarle de cuantos elementos se dispone hoy para atender a las contingencias de los sucesos de Marruecos.

Se ha ordenado que se acumulen fuerzas para embarcar donde sea necesario.

Las guarniciones de Ceuta y Melilla se hallan completas.

Se ha ordenado a los generales, jefes y oficiales que disfruten licencia, se incorporen a los respectivos regimientos.

En Leganés están dispuestos dos batallones para el primer aviso.

Mañana habrá Consejo de ministros.

Ultimas noticias

Madrid 29, 15.

Núm. 72

Las últimas noticias de Marruecos dicen que en Fez escasean los víveres.

Créese que en el caso de que el Sultán se vea obligado a abandonar a Fez, proclamarán aquellos habitantes al pretendiente.

Movilización de tropas

Madrid 29, 16.

Núm. 84.

Han conferenciado el capitán General, el Gobernador militar y el jefe de Estado Mayor acerca de la movilización de fuerzas para Marruecos.

El regimiento de Zaragoza está dispuesto con el regimiento de Gerona a marchar a Barcelona para embarcar con dirección a África.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 27, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy, and a vertical note 'NO SE HA REGISTRADO'.

MENCHETA.

Para los ganaderos

León. Buques de labor, a 1.800 rs. uno. Novillos a 1.400 id. id. Añejes, a 700 id. id.

Palencia. Buques de labor a 1.800 reales cabeza; novillos de tres años a 1.200; añejes y añejas, a 740; vacas cotrales a 700.

La casa PEDRO DOMEQO avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

DIARIO DE AVISOS

La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmado del Juzgado declarando «procedido a Bernar de L. Domeqo, por uso indebido de marca, a instancia de D. Pedro Domeqo, de Jerez de la Frontera.

La «Gaceta»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones. GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección de los Registros.—Convocando a oposiciones para a provisión de varias plazas vacantes en el negociado de Actes de última voluntad.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección de los Registros.—Convocando a oposiciones para a provisión de varias plazas vacantes en el negociado de Actes de última voluntad.

HACIENDA.—Escalafón provisional de los jefes de Negociado y oficiales activos y cesantes, dependientes de esta Dirección general.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden resolutoria de un expediente incoado por el catedrático de la Universidad de Oviedo don Enrique Fernández en solicitud de que se le considere como de oposición directa a la asignatura que hoy desempeña.

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE ESTADO.—Sección de Política.—Adición al anuncio relativo al bloqueo de los puertos vascos.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden sobre conceción de perentorias notariales.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Vacantes de Registros de la propiedad.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Intervención general de la Administración del Estado.—Escalafón provisional de los Jefes de Negociado y Oficiales, activos y cesantes, dependientes de esta Dirección general.

Dirección general de la Deuda pública.—Llamamiento de pagos y entrega de valores que se expresan.

Banco de España.—Extravíos de resguardos de depósitos.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Vacante de una plaza de Académico de número.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Leyes otorgando la construcción y explotación de varios ferrocarriles.

—Otras incluyendo las carreteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

—Real orden autorizando al Ayuntamiento de Portalegre para la ocupación de terrenos y ejecución de las obras que se designan.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Anunciando haber sido privado de su oficio de agente de Cambio y Bolsa D. Joaquín Cabrera y Maldonado.

Dirección general de Obras públicas.—Orden disponiendo que por los ingenieros jefes de las provincias se redacte una Memoria sobre el estado actual de las obras de las carreteras del Estado.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones

Ana Hernández Alonso, Josefa Dionisio Hernández, Antonia Zapata Marcos, Aleja González y Fernández y Juliana Gómez.

Nacimientos

María Josefa de la Mano, Juan García Hernández, Vicenta Polo Hernández y Alfonso Peña Sánchez, Vicente García González, Teodoro López Jiménez y Eugenio Casado Mazo.

Ha publicado el Boletín Oficial una relación de los pagarés de bienes desamortizados de todas épocas y procedencias, que resulten satisfechos en Tesorería, y cuyos otorgantes deberán presentarse en estas oficinas de Hacienda a verificar el sane en los mismos por las respectivas cartas de pago durante el plazo de treinta días contados desde el 25 del actual mes, do el cual serán aquéllos cancelados y unidos al mandamiento de pago de referencia.

Se ha remitido al rector de la Universidad de Madrid el título de licenciado en Medicina y Cirujía de don Justo Navarro.

En Villaflores se halla vacante la plaza de secretario con 999 pesetas.

El soldado Ricardo Iban Herrero tiene documentos importantes en la comandancia militar de Salamanca.

Se le instruye sumaria en el regimiento de infantería de Carinola al soldado Ramón Nonato; natural de Salamanca.

Por cortar la fraudulenta en la dehesa de Boda ha sido denunciado Juan Ignacio Rodríguez.

El día 1.º de Enero comenzarán en esta provincia los trabajos de comprobación de pesas y medidas.

Don Agustín Godinho ha presentado la renuncia de la mina nombrada «Clementina».

Los pueblos del partido de Sequeros tienen que satisfacer entre todos, la cantidad de 18.018'88 pesetas, para el sostenimiento de la cárcel durante el año de 1908.

SIEMPRE con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro DOMEQO, de Jerez de la Frontera.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

A LAS SEÑORAS

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS Y CORSÉS (todo de última novedad), al MODELO DE PARIS, plaza Mayor, 25.

Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral, matriz.—Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel del Comercio a todos los que padezcan HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios y corsés fajas para reducir el vientre conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el reductor, contintivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca: los días 2 y 8 del próximo Enero en el Hotel del Comercio. En Madrid en el Gabinete del médico-director, Fuenorral, 19 y 21, gabinete; mecánoterápico de Madrid.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displieancia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,

que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

SALCHICHERIA

PABLO MADRUGA NOREÑA

Méndez, 2, (antes Sordo odos)

PRÓXIMO AL CORRI-LO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo surtido en todos los artículos concernientes al ramo de Salchicheria y con especialidad longaniza, lomo costillas, manteca, tocino y salchichas superiores. 15-10

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE)

Especialísimas para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias y diabetes.

Pídanse en droguerías y farmacias. Depósito: Farmacia y droguería de SE-GUNDO SANCHEZ PRIMO, sucesor de HIJOS DE VILLAR Y PINTO.

A NUNCIO

SERAFIN POLO Y MANUEL GARRIDO, desasociados, toman a su cargo toda clase de obras; se construye toda clase de chimeneas para grandes fábricas; se monta toda clase de calderas de todos los sistemas; se construye toda clase de hornos; se monta toda clase de cocinas económicas; se construye toda clase de escaleras que no se queman en fábrica de ladrillo de todas formas; se hace toda clase de estucos en frío y a fuego; se hace toda clase de bóvedas; se coloca toda clase de mosaicos fingidos y naturales; se guarnece toda clase de habitaciones con gusto y elegancia.

Para dirigirse, travesía del camino de la estación a la Calzada de Toro ó Corrales de Monroy, número 14. 15-10

DENTADURAS Y DIENTES POSTIZOS

Se recomiendan los que se colocan en el gabinete odontológico de

J. LEÓN ARIAS

Dr. Riesco 1.º (antes Herreros) Teléfono núm. 11.—Salamanca.

CHOCOLATE

MARCA SAGRADO CORAZÓN

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PESETAS 1'50

PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta en Salamanca en el establecimiento de VÍCTOR HERNANDO.

LA UNION SALMANTINA,

Intereses de obligaciones

El día 31 del presente mes, se abrirá el pago del cupón que corresponde al segundo semestre del año actual.

La secretaria facilitará facturas para la presentación de cupones. Horas de pago: diez a una.

Amortización de obligaciones

El sorteo para la amortización de veinticuatro obligaciones de primera emisión, y diez de la segunda, se celebrará ante notario, en las oficinas de la Sociedad el día 1.º del próximo mes de Enero, a las doce. Salamanca 27 Diciembre 1902.—El presidente, J. Montero.—El secretario del Consejo, Tomás de Eraña. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES **CHAMPAGNE** PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café Suizo y demás establecimientos de primer orden

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes para esta provincia.—Dirigirse para informes al DELEGADO GENERAL EN SALAMANCA: D. ALEJANDRO JUAREZ, plazuela de los Basillos, núm. 6

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especiales conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Herguera, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COQ Y LEÑA
COCINAS ECONÓMICAS
HULES Y LINOLEUM
APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA
ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA
CAMAS Y MUEBLES ARTÍCULOS PARA IGLESIA

FLORA Y PLANTA
PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES
MUEBLES MODERNISTAS ALCOBAS LUIS XV
SILLAS Y SILLONES SILLERÍAS, GABINETES,
DESPACHOS, COMEDORES
Y COLGADURAS
EN CUERO E IMITACIÓN
GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

L'UNION
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA ESTABLECIDA
1828 PARÍS EN SU PALACIO
9, PLACE VENDOME
Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901
Capital social..... Fcos. 10.000.000
Reservas..... » 12.851.178
Primas á recibir..... » 93.663.009
TOTAL DE GARANTÍAS... Fcos. 119.019.192
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.085.198
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
Francos 266.000.000
L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:
DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

LA MARITIMA SANTURCE

BANOS DE AGUA DE MAR EN CASA, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario. Único depósito en esta provincia, droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, Salamanca.

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto), *Plaza de la Verdura, números 5 y 7*; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Baras), Valencia.

PILDORAS Y JARABE
de **BLANCARD**
con Iodofo de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Clorosis, la Escorbuto, etc.
Bátese el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

AGUAS DE VERIN
Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales. De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay: D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Únicos exportadores: Sociedad Española de Droguería General, Vigo (Galicia).

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL
Purgante DE ANDRES Y FABIA
Corrige inmediatamente
inapetencias, acideces,
náuseas, indigestiones,
afecciones nerviosas,
irregularidades del méstruo,
vómitos,
estreñimientos, dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las farmacias de la ciudad.

EMULSION NADAL
que contiene el 80 p 100
del aceite bígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos
Analizada por los Doctores Benet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Lángila, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, remedio de los huesos y caídas de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escorbuto, Siquitismo. Incrementa la leche y el vigor.—Resolútiva para herido en las extremidades con escoria, escorbuto, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
Primera casa en féretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma, hierro y porcelana.
Servicio permanente
CORRILLO, 28. SALAMANCA

XX COGNAC FINE CHAMPAGNE XX
PEDRO DOMECQ
CASA FUNDADA EN 1730
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador
PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECQ
PEDRO DOMECQ, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

EMULSION FORCADA
ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES
DE
BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN
(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA
En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.
CASA FUNDADA EN 1880

